

1  
(21)  
Planca del Juicio Universal.



Manuscrito del Museo Arqueológico





+

des nos manifester  
 opresser ante tribunal vivos, & mortuos.  
 Dec. Ex. 2. ad loc. c. 2. Ex Symbolo.

1 En disponed nuestro animo para la consideracion del dia del Señor, muy digno es de ocupar nuestros pensamientos: el es un dia, en el qual con grande impetu se desharan los Cielos, pereceran los Elementos, y a la eficacia de vosas llamas la tierra, y quando en ella se contiene que dara reduciendo a pavasas. Si alguna vez por lisonjoso para pecar sin freno, o por tener muestra la Real con la culpa traveris sospechando fabulosos los espugendos prodigios, que de este dia averis aydo: attended agora, que para mostrarnos un folio quando dixere, he de sacar delas divinas Escrituras una viva imagen de este dia. Osala, que asi como yo he cuidado de buscar estas escenas verdades, cuidaris vosotros de oyr la Divina voz con un animo premioso para seguirla.

2 Este dia tremendo del Señor, es el ultimo de los tiempos, en el qual Jesu Christo Nro Sr. hijo del Eterno Padre ha de bajar del Cielo para juzgar a todo el linage humano. Que ha de aver este dia no lo ensena la fe en el Symbolo de los Apóstoles, en el qual como uno de los mysterios de nra fe, se nos dice, que Jesu Christo vendra a juzgar. Para mayor inteligencia de este particular se ha de suponer, que asi como las venidas de xpo al Mundo son dos, asi son tambien dos los juicios, que ha de hacer, y dos veces hemos de ser presentados ante su Divino Tribunal. El uno de estos Juicios se llama particular, porque



por que se ha de hazer de cada hombre de por sí en aquella  
misma hora, en q el alma se aparta del cuerpo. El otro Juicio  
se ha de hazer quando todos los hombres en un mismo día,  
y en una misma lugar se levantaran para ser juzgados, y este  
se llama el Juicio universal, del qual hablan las pro puef-  
ras palabras del Symbolo, y es la verdad Católica, de que  
he de hablar.

3

Para mayor claridad os ire explicando por  
partes lo que se cederá en este terrible día, que tiene Dios  
determinado para juzgar á todos los hombres: primeram<sup>te</sup>  
las señales, que precederán á este día; lo segundo la bapta  
de resurrección de todos los muertos buenos, y malos, que con-  
currirán en un mismo sitio para ser juzgados. Lo tercero  
la bapta de Jesu Christo Sues, á quien todos en todas her-  
mos de presentarnos. Y finalmente la sentencia de sal-  
vacion, que despues de manifestadas las culpas, y buenas  
obras dará á los buenos, y de condenacion á los malos.  
Yo os suplico por el mismo Jesu Christo Sues no estamperis  
en vuestros corazones las verdades, que os dize á cerca  
de este Juicio, por que su memoria os sea sin duda freno  
para no ofender en a delante á un juez, que con tanto in-  
gor ha de juzgarnos. Para oír con fruto & Pidamos: Ave M.

4

Sabed pues Católicos, que Dios á esta-  
blecido un día en el qual ha de salir como á batalla cam-  
pal contra el pecado, y contra los pecadores, en el qual  
ha de mostrar su justicia, hasta entonces repressada, y como  
oculta; y también el grande odio, que tiene á el pecado, y p<sup>a</sup>  
hacer en el pecado, y pecadores el ultimo estrago. Las



Sagrados Profetas para que formásemos algun concepto de este día le llamaron día amargo, día de ira, de indignación, de calamidad, y miseria, y finalm<sup>te</sup> día del Señor, porque en el quéese darner. á conocer quanta sea la fuerza del furor divino, y el poder de su brazo omnipotente.

5 Comienzo por las Señales espantables, que precedan á el Juicio, y advertida de sacar de la sagrada escritura la idea de este funesto día: oíd lo que de este aparato dice Dios por el Profeta Joel: Dabo prodigiá in celo, & in terra ante quæ veniá dies Domini magnus. Suele Dios quando ha de vñbrar algun grande castigo disponer que le precedan algunas Señales: y siendo tan grande el castigo, que ha de dar á los pecadores en este día, quéese precedan con funestas Señales. El mismo Dios dice, que ha de armar contra los malos á todas las criaturas, y se batallara contra ellos el mundo todo: Et pugnavit cum illo & abis terrarum contra imperatores.

Joel. 2. 30.

Sap. 5. 12.

6 Se volverán contra lo malo todas aquellas cosas, de que ellos usaron para ofender á Dios. Sol obscurabitur, & luna non dabit lumen suum. El sol, y la luna se obscurecerán de modo, que causaran unas confusas simieblas. Las estrellas, dice el Sagrado Evangelio, caeran del cielo. El elemento del fuego <sup>formará</sup> ~~causará~~ cometas tan espantosos, que asustara los mortales. El ayre todo apestado atormentara á los hombres con estíxmedades contagiosas.

Math. 24. 29.



Examinará el mar, y mostrará sus aguas terribles en sangre.  
La tierra elementos, de que mas mal usaron los hombres, se  
vengará con sediciones, sequedades, hambres, y con espantosos  
temblores. A esta commoción de los elementos se seguirá la  
destrucción del del mundo todo: embiara Dios un fuego voraz,  
como dice el Profeta Joel: Ignis facies ignis vorans; no sea  
menor su actividad, que la del fuego del infierno. A la vor-  
acidad de este fuego quedaran reducidos à simples pavos los  
hombres, que huvieren quedado vivos, las plantas, los ani-  
males, las ciudades, Palacios, Campañas, y quanto la hu-  
mana industria fabricó para el deleite.

Joel. 2. 7.

7

Verás aquí el funesto fin de la cosa,  
que ahora encantan à los incautos moradores del mundo. Pero  
que penséis es esto respecto de lo que se ha de seguir? Es nada:  
oyd à el Evangelista s. Mateo, q. dice no son mas, que prelu-  
dios del Juicio venidero: Hec autem signa venientia sunt ultimy. Se-  
guiráse à esto la resurrección de los muertos, que ala voz  
de una terrible trompeta, con que llamara à Juicio el  
Arcangel, y en un punto baxaran del cielo las almas de los  
Justos, y subiran del infierno las de los malos para unirse  
à sus cuerpos. Entonces los buenos en carros resplandien-  
tes seran conducidos por los Angeles, y los malos por  
los demonios à el Valle de Josaphat, lo qual, segun  
el Profeta Joel se ha de hazer este Juicio: Quia erit in valle  
Josaphat, et ibi disceptabo cum eis. Esta este valle fuero à Je-  
rusalen. à vista del monte Calvario, por que quiere significar

Math. 24. 8.

Joel. 3. 2.



que donde fue iniquamente juzgado de los hombres, y que  
donde hizo oficio de redemptor muriendo por los hombres,  
allí tambien se haga el oficio de juez, y que á la mis-  
ma coa dia allí executada salga al encuentro la Justicia  
vengadora de las iniquidades.

8

Imagid agora lo que de verdad  
ha de suceder, que todos los mortales nos hemos jurado en  
este valle, y figurao, que veis en lo alto todo el aize  
lleno primeramente de los Espiritus Angelicos, despues  
de todos los Santos, Apostoles, Patriarcas, Profetas, Mar-  
tires, y Virgenes, y todos los Justos, que como dice el  
Apostol sean arrebatados á los aizes para recibir á Jesu-  
Christo, que baja del Cielo: Et prima in nubibus ibit V. ad Thes. 4. 17.  
Christo in aera. Figurao tambien sobre la tierra á los de-  
monios, y pecadores condenados con cuerpo monstruoso,  
temblando, y llorando como chufma in feto la desgra-  
cia mas lamentable, que es la sentençia de eterna con-  
denacion, que les aguarda.

9

Formado este teatro baxo  
del Cielo Jesu Christo lleno de magestad, como dice el Evan-  
gelista S. Mathes en un throno formado de las mismas  
nubes: videbitis filium hois in nubibus Celi. Se despa Math. 24. 30.  
vez tambien el expandirse de la Santisima Cruz, en que  
Jesu Christo murió. O que señal de consuelo para aquellos,  
que en esta vida se abrazaron con la Cruz de Christo, y q.  
inexplicable sentimiento para aquellos, que la despreciaron,



y quisieron baxo sus pies. Mostrara Jesu Christo entonces  
las heridas, que con summo amor recibio por la redemp-  
cion del genero humano. Ha, que confusion para los pecar-  
dores, que quisieron la sangre venida de aquellas fuentes  
de vida. Estara tambien colocada en su trono la Beatis-  
sima Virgen Madre de Dios no para un perdon de su hijo  
perdon para los pecadores, sino para confundir a quello in-  
grato, que no quisieron valerse de su generosidad.

40 Hecha esta separa-  
cion de bueno, y malo; colocado ya Jesu Christo en su cro-  
no se manifestaran las conciencias, que como libros cerrados  
han ocultado hasta agora con el disimulo las inspecciones mas  
enormes. Allí se hazan patentes a todos quantas obras, y pen-  
samientos estudiadamente ocultamos: agora llevamos pesadamente  
se publique un defecto nuestro, y aun muchos ni a el confesor  
se atreven a descubrir sus culpas; quantos de estos verán en aquel  
dia miserablemente condenados! Allí se van de descubrir a todos  
los Angeles, y hombres. Si va este pensamiento paraqz agora  
descubramos todas nuestras culpas a el confesor. Sean tambien  
descubiertas la buenas, y malas obras de los siglos, pero no  
para que las malas les causen confesion, pues las borraron  
por la penitencia, antes serviran de pena a los condena-  
dos, porq con los mismos, y quizás algunos con menos  
pecados, se hallan en tan infeliz estado por no aver querido  
valerse de la divina misericordia. Sean los malos acusados del  
Demonio, que diga a Jesu Christo, Señor, nada he hecho por  
este hombre, ni yo le he criado, ni por el he padecido; con todo  
esto a mí me ha servido, y a vos os ha despreciado. Allí les



Dara Jesu Christo en rostro con los favores, que les hizo, y de que ellos abusaron. Sean finalm<sup>te</sup> acusados delos Angeles caidos, y de los hombres justos, que rancos hizieron, y rancos medios quisieron para que estos consiguieran su salvacion, y de que ellos se buelaron.

11

Manifiestados <sup>ya</sup> los pecados delos malos, y las buenas obras delos justos, se procedera a la sentencia, y vuelvo Jesu Christo a los buenos con apacible, y amoroso rostro les pronunciará esta sentencia llena de dulzura: Venid

Math. 23. 34.

Benditos de mi Padre, poseed el Reino de la Gloria, que desde la eternidad os tengo prevenido. Venid vosotros, que llamados con mis inspiraciones obedecisteis, y me averis seguidos; venid del Libano de la Iglesia, en la qual reengendrados por el bautismo, y alimentados con los Sacramentos precioso de mi sangre averis crecido en las buenas obras como cedros; venid de la tribulacion al descanso; de las cuevas de los leones, y compañia de hombres crueles a el reposo: venid del desierto a v<sup>ra</sup> Patria; por q yo su supremo Juez, de cuya sentencia no queda avera apelacion, os declaro dignos de la posesion eterna del Reino de los Cielos. O suerte dichosa; o sentencia benigna: quien mereciera Jesus mis oia de vuestra boca tan dulces palabras, que son principio de una eterna dicha! O fieles aygamos aora la voz de Jesu-Christo, figamos por donde nos lleva su inspiracion, tengamos grato a este Juez con la observancia de su divina Ley, paraq en el tremendo dia del Juicio merecamos oyr de su boca tan favorable sentencia.



Did ya la sentencia, que se ha de pronunciar con-  
tra los malos: vuelto á ellos Jesu-Christo con rostro airado, y  
formidable les dize así: Apartaos de mí maldito á el fue-  
go eterno. Apartaos: esta es la pena de daño, la privación  
del Reino de los Cielos, de la visión, fruición, y amor de Dios,  
de la Patria Celestial, y compañía de los Bienaventurados.  
Apartaos de mí, que soy vuestro padre, y fin, para que  
así estéis eternamente violentos sin esperanza de con-  
seguirlo: apartaos de mí, que soy vuestro criador, vuestro  
Redemptor, y vuestro Dios: apartaos de mí maldito  
en vuestro cuerpo, en vuestro alma, en vuestro mal dize en  
vuestras potencias, sentidos, lugares, y compañía. O que ra-  
xabria, y desprecio las de estos miserables Pecos! De Esau dice  
la Sagrada Escritura, que rugió como un Leon por averle  
quitado Jacob la bendición paterna: quanto mas rugieron  
los miserables Condenados no solo por aver perdido la ben-  
dición del Padre Celestial, sino tambien por aver in-  
currido la eterna maldición.

Al fuego eterno: esta es la pena  
de sentido, que comprehende todas las penas, que podéis  
imaginar. Como si les dixera Jesu-Christo: apartaos de  
mí para ser encerrados en una infame Caxa, cuyas  
paredes son fuego, el pavimento fuego, las cadenas  
de fuego, donde todos vuestros sentidos penetrados del fuego  
sin algun refrigerio por toda la eternidad. A penas  
avza Jesu-Christo pronuciado esta sentencia, quando se abrió  
repentinamente el valle de Josaphat, y subexa á lo alto  
en sus profundidades. En el contrario los Justos cantando  
alabanzas á el Señor tomaran posesión de las moradas  
eternas de la Gloria.



Se crió en una Ciudad de Alemania Vdon. Soben bien  
 nacido, y dado en su niñma edad á la docta virtud, y devoción  
 de María S<sup>ma</sup>; pero de un ingenio muy raxdo para las letras.  
 Un día lleno de amargura, y desconsuelo por una reprehension  
 de su Maestro, se acogió á María S<sup>ma</sup>, y arrojado á su piés le  
 pedía le comunicase luz para las ciencias: que do se dormido entre  
 sus suspiros; y en su sueño se le apareció la Reyna de los  
 Angeles, y le dijo: he oydo tu petición, te concedo, lo que pides,  
y tambien la Silla Episcopal de esta Iglesia: mira, que prosigas  
en mi devoción, y en el servicio de mi Hijo; por que si no lo haces  
te vas severam<sup>te</sup> castigado. Desapareció la vision, y despertó  
 Vdon lleno de gozo, y luz para las ciencias, tanto que ni él se  
 conocía, ni le conocían los otros admirados de su sabiduría.  
 En fin en menos de dos años se hizo consumado en las sagradas  
 letras. Vacando despues la Silla obispal de aquella Ciudad,  
 y Iglesia de S. Mauricio, todos quisieron los ojos en Vdon, y lo  
 eligieron por obispo de aquella Iglesia. Consagrado Obispo  
 comenzó á exercer su dignidad con tanto exemplo, y equidad,  
 que era tenido de todos por Santo. Hasta aquí, Señoras, averá  
 visto en Vdon una vida inocente, ó por mejor decir Santa. Mas  
 ó inconstrancia de los delos hombres! ó quanto deshace lo que el mun-  
 do llama pasatiempos! á que miseria se reduce quien despié de de  
 su corazon el santo temor de Dios! Veréis agora, que mudado el  
 theatro acaba esta historia de Vdon en una de las mas larimosas  
 tragedias, que vieron los hombres.



Viendo se Vdon abastrecido de riquezas, y lisonjeado de las honras comenzó a dejarse llevar del regalo, delicias, y pasatiempos, y al fin perdido el temor de Dios, soltó la rienda a todo genero de torpezas, llegando su osadía a tal extremo, que se atrevió a violar sus Esposas al mismo Jesu Christo. Así pasaba Vdo la vida provocando la indignación Divina, a cuyas puertas daban gritos muchas ovejas despedazadas con las iras de su mismo Pastor. Dios, que piadoso, deseaba la conversión de Vdon, determinó darle repetidos avisos, y una noche, que el malvado satisfacía su pasión a costa del deshonor Divino, le hablo de esta forma: Vdon basta de Juego, que bastante te has burlado. Pero siguió el en su pecado juzgando humana voz proferida solo con ánimo de inquietarle. Segunda, y tercera vez en las mismas circunstancias repitió la piedad Divina la misma voz: pero el aunque concibió al temor, busco nuevos placeres para divertir sus cuidados. Tres meses aguardó Dios la emmienda, y en ellos llenó Vdon con calma la medida de sus pecados; y llena trató la Divina Justicia de castigarlo. Oyó de que modo. Avia en aquella Ciudad un Canonigo de Santa vida, que acostumbraba irse a orar a la Iglesia Cathedral. Estando este una noche en oración pidiendo a Dios remediasse tantos desordenes sintió venir un viento fuerte y frío, que dando en las lamparas del templo en un punto las apagó todos. Asustose; mas perseverando en la oración vio entrar por la Capilla mayor del templo doze moços mancebos con hachas encendidas en las manos, que haci-

endo



una profunda reverencia al Sacramento, se pusieron à los lados  
 del Altar: entò despues armado un hombre de terrible aspecto,  
 y con una desnuda espada en sus manos, puesto en medio de la Capilla  
 dió este pregon: todos los Santos, que estais en cuyas reliquias es-  
estran en esta Iglesia, levantaos, y venid à Juicio. A esta voz vino  
 un copioso numero de Santos de todos estados, y entrando en la Ca-  
 pilla fueron poniendose por su orden; entraron luego los doce Aposto-  
 les, y despues Jesu Christo Redemptor nuestro, y à su lado la Reyna  
 de los Angeles maria S<sup>ma</sup>, que se sentaron en dos hermosas sillas, que  
 estaban en el Altar; entonces S. Mauricio Parroco de aquella Iglesia  
 postrado à los pies de Jesu Christo, le dixo: Justo Juez, hacednos  
Justicia. Que pedis? le respondió su Magestad. Entonces S. Mauricio:  
Pedimos Justicia contra vdon obispo de esta Iglesia, el qual de  
Pastor se ha hecho lobo contra las ovesas de su rebaño, ha abusado  
de la Sabiduria, que le disteis, se ha burlado de vuestros avisos, ha des-  
preciado vuestras amenazas. Justicia, señor, Justicia. Mando enton-  
 ces el Divino Juez, que llevarán alla à vdon. Pareció el verdugo,  
 y llevo al miserable sacandolo del lecho, en que descurdado estaba  
 haciendo sus torpes deseos. Pareció en medio de aquel nobilissimo  
 Senado temblando, y sin atreverse à levantar los ojos: nadie hubo  
 que intercediese por el, y volviendose Jesu Christo à los Apostoles, y San-  
 tos les dixo; que os parece se debe hacer de este mal hombre? Res-  
 pondió el ministro por todos en alta voz: Deo es de muerte. Aprobaron  
 todo la sentencia, y mandó el Juez que le cortaran la cabeza. Iba  
 el verdugo à executar el gol, y le denovo uno de los S<sup>tos</sup> diciendo  
 aguarda se le quiten unas reliquias, que ay trae: se le quitaron,  
 y dando el verdugo el golpe, desapareció el tribunal, y a pareció  
 por la mañana vdon rebolcado en su propia sangre.



*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*



Espe es el

12

Esta es la descripción del tremendo día del Juicio, el qual nos manda creer la fei, y esta expresado en el capitulo Symbolo de los Apóstoles. Toda esta descripción es sacada del Sagrado Evangelio, y de los Profetas. Este Juicio predicaban a los hombres con mucha frecuencia los Sagrados Profetas, y los Apóstoles, porque su memoria es efficacísima para no pecar. Por eso decía el Apóstol San Pedro, que ninguno podría pecar, si tiene ante sus ojos el día del Juicio. Pues ¿por que tanta olvido de una consideración tan útil? ¿para que tanto horror, ó tan saludable medicina? O Cristiano si has de ser presentado en el Tribunal de Dios, como no pierdas en la cuenta estrecha, que allí se te ha de tomar? Si en este Tribunal has de ser sentenciado á vida, ó muerte, y todo eterno, como no dispones tu vida, que ha de acabar en breve para lograr en el Cielo una eterna vida, y evitar una eterna muerte? Si son muchas tus culpas, borralas <sup>con</sup> la penitencia, que culpas así borradas no impedirán una favorable sentencia. Si son muchos tus pecados lavalos con la Contrición, que aun es tiempo, D.

Ó si es variable

lance! has de ser presentada pecador delante de Jesu Christo juez severo: que hazas entences? En vano buscarías favor, y auxilio, porqz ya no siva en



Abogado, solam<sup>te</sup> han de responder tus obras á los  
cargos, y si esas son tan malas, como lo es tu vida,  
que sera de tu Alma? Oyelo: descaz gaxa sobre ti este  
espantoso rueno: Apartate de mí maldito. Que ray  
yo tan formidable? que te apartes de tu D<sup>ño</sup>,  
herido con una eterna maldición, sin que te sea  
posible aplacarle en toda la eternidad. Oírán:  
ce, que debia estar gravado continuamente en  
tu memoria! dize de boca del mismo D<sup>ño</sup>: apartate  
de mí maldito. Es esto para loq<sup>e</sup> D<sup>ño</sup> te  
avia criado? Es esto para lo que Jesu Christo te avia  
redimido? ¿Queria D<sup>ño</sup> te embió D<sup>ño</sup> al mundo  
para esto? Se colmo á este fin de de favores, y bene  
ficios? Se dió para esto el alma adornada con las  
nobilísimas potencias; y en fin te dió para esto su  
sangre, su gracia, y sus Sacramentos? No por cierto:  
Se hizo tantos favores para ponerte en el numero de sus  
escogidos, para que ocuparas en su Gloria las sillar,  
de que fueron arrojado los Angeles malditos: Mas  
por que has sido ingrato á mis beneficios; apartate  
de mí maldito. Esto o ha de pasar por ti pecador, si la  
la muerte te arrebara antes de convertirte: y con todo  
esto no temes? ó insensible! entra por aquel sagrado  
desierto, y veras á un S. Exonimo temblando. Pregun  
tate, de que tiembloas Doctor Maximo, y firme columna  
de la Iglesia? No estas enterrado en esa cueva, que mas  
parece sepultura de muertos, que habitación de vi  
vos?



de que tiemblo una vida tan austera, y penitente. Siem-  
 blo dice; porq. ya me parece, que oyo a quella terrible  
 trompeta, que dice levantaos muertos, venid á juicio. re-  
 emblo, dice, al entrar en mi pobre cueva, porq. la mir-  
 ra como refriga, y acusadora, de mis mas ocultos pec-  
 camientos. Pues á Capolico, si todo en s. Jeronimo  
 se ofrece mece al acordarse del Juicio, y teme la  
 acusación de aquella cueva, en que concienzaba, ayu-  
 naba, y rompió su pecho á los duros golpes de una  
 piedra? ¿Cuanto de las temer su pecados endurecidos,  
 con la memoria del Juicio venidero? quanto debes  
 temer la acusación de aquella sala, que solo sirvió  
 á el juego, á la murmuración, á la vanidad, y á lo  
 de mas, que te dicta tu conciencia?

Ya, pues ha de llegar  
 algun dia este Juicio ensayate agora con este acto: ves aqui  
 que se presenta á tu Alma tu soberano Señor Jesu Christo  
 crucificado, como te has de ver al fin de tus dias; oyete  
 que te dice: Yo soy Jesu Christo Dios y hombre á quien  
 van enormemente offendiste: yo soy Jesus, á quien con  
 tus pecados crucificaste: yo soy, á quien estimaste en  
 menos, que en cosas inferiores: yo soy á quien vendiste  
 por un vil deleyte: yo soy Jesus, cuyas leyes despreci-  
 aste: yo soy Jesus, cuyo amor, y beneficios pagaste con  
 ingraticudes: yo soy Jesus, á quien perseguiste: yo soy  
 Jesus á quien tantas veces pisaste. Tus malos pen-  
 samientos, tienen taladrada mi cabeza con esta  
 corona de espinas; el immoderado mirar de tus



ofos hace á los míos derramar lágrimas fuertes  
de lágrimas; mis manos pompas siempre para  
el mal vienen las mías afidas á esta Cruz con los  
clavos; mis perversos deseos me vienen herido  
este Corazon de parte á parte; mis errados pa-  
sos son la causa de que estén mis pies con este hierro  
traspasados; en fin en vida licenciosa viene todos  
los miembros de mi cuerpo desgarrados. Esto has  
hecho, y yo he callado; que sera razon, que haga  
otra? Sed vosotros Juezes, Señores, que ha de hacer  
Jesus? que ha de hacer? Dadme vos, Señor, licen-  
cia, y respondere por todos: Jesus mio, lo que ha-  
veis de hacer es aguardar un rato, quando baste  
para que postrado á vuestras pies liquide mi  
Corazon en lágrimas de dolor por averos ofen-  
dido: dadme tiempo para que de lo íntimo de  
mi Corazon os diga: Señor mio Jesu Christo D.

Justo, y tremendo Juez de las venganzas,  
De tantas culpas remisión te pido,  
Por no verme en tu Juicio confundido.  
Confesandome reo, gimo, y lloxo:

Mi confusion, mi llanto bien lo explica  
Encuentra en ti piedad quien te suplica.

---

---



Razon es piadosísimos oyentes, que alguna vez apliquemos nros ánimos á considerar <sup>gran</sup> el día del <sup>reminendo</sup> S. muy digno es V. Ojala merezcan estas verdades por ry las con un animo rebelto á aprovecharse de ellas, y á seguir la divina inspiracion. V.

No es necesario por dixer aquí el rigor de la Divina justicia, que en este <sup>hecho</sup> se nos manifiesta. Pero si es razon advertir, que los pecadores añadiendo culpas á culpas provocan la indignacion divina pora que anticipen un juicio semejante. O lance humilde? has de ser presentado ó pecador delante de Jesu Christo Juez severo, sin otro favor, sin otro auxilio, sin otro patrocinio, que el de tus obras; y si estas son tan malas como lo es tu vida; que sera de ti? Descargara sobre ti aquel espantoso rayo apartate de mi maldito: apartate de tu Dios herido con una eterna maldicion sin esperanza de poderlo aplacar por toda la eternidad. Basta este pensamiento, si en nosotros huviese un atomo de viva fe para vivír llenos de temor, y arreplor pfectam<sup>te</sup> nros vidas á las divinas leyes. Entrad fieles pora vuestra confusion por aquellos sagrados de fierro de Palsin, y veréis á un S. Jeronimo todo desfavoreido y temblando. Preguntad le, de que temblarís D? Maximo y firme columna de la Yglesia? No estáis enterrado en esa Cueva, que mas parece sepultura de muertos, que habitacion de vivos? Dixeris,



M. D. de S. Carlos  
a la Congreg. de S. J. B.

San

Pues de que teme una vida tan austera y Penitente? Dizeis, que  
responde: tiemblo, por que ya me parece, que oyo a quella  
terrible trompeta, que dice levantaos muertos y venid a juicio.  
Pues ô Carolicos, si todo un S. Exonimo se estremeca al acordarse  
del tremendo dia del juicio? que debexa hacer quien se ve  
cargado de pecados? Conviébanos un temor santo, que nos aparta  
te de todo pecado; tengamos muy fixo en nra memoria  
este ultimo dia, y el nos haga muy observantes de los divinos  
mandatos; pidamos a Dios agora, que ni empo yex don de las  
culpas pasadas, y piedad quan para quando venga a juz-  
garnos. Inso X.







